

Fecha: 15-04-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Refuerzan fiscalización sanitaria a conocidos "mall chinos"

Pág.: 4
Cm2: 127,8
VPE: \$ 307.462

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida



Se revisaron alimentos, juguetes y cosméticos.

Refuerzan fiscalización sanitaria a conocidos "mall chinos"

Autoridades locales dieron inicio a una refuerzo de la fiscalización sanitaria en recintos conocidos como "mall chinos". Lo que se busca corroborar es el cumplimiento desde el ámbito sanitario respecto a los alimentos que comercializan, así como que los juguetes cumplan con el reglamento en la materia. Se suma también a esta revisión los cosméticos.

La seremi de Salud, Isabel Rojas, puntualizó que "estamos ampliando el programa de fiscalización a mall chinos, para verificar el cumplimiento de normativas asociadas a seguridad alimentaria, gestión ambiental y farmacia, con el objetivo de cuidar la seguridad y salud de la población que adquiere productos en estos recintos. En particular estamos verificando que los alimentos envasados cumplan con su respectivo etiquetado, en español y con sus respectivos sellos; etiquetado de juguetes, con advertencia de riesgo y edad, así como hoja de seguridad ante la eventual presencia de sustancias químicas. Adicionalmente revisamos que no exista venta de medicamentos en dichos locales, así como advertir al Instituto de Salud Pública si existen cosméticos que no tengan su debido registro".

El 2025 se realizaron 41 fiscalizaciones a locales asiáticos, que dieron origen a 21 sumarios, principalmente, por ausencia de sellos.